



Tunja, 16 de enero de 2026

Doctora

LUZ MILA ACEVEDO GALAN

Directora

Unidad Especial de Contratación Estatal

Alcaldía Mayor de Tunja.

Tunja

**Asunto: Aval a la solicitud ampliación No.01 a la suspensión No. 01 de los contratos
1952 de 2025 y 1927 de 2025.**

Reciban un cordial saludo del equipo de trabajo de la Secretaría de Fomento Económico y Servicios Públicos de la Alcaldía de Tunja.

En mi calidad de supervisor del Contrato de obra No. **1952 de 2025**, que tiene por objeto: "FSP-050 CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS EL DORADO, PRADOS DE SAN LUIS, SANTA CATALINA, PATRIOTAS, VILLA BACHUE Y PRADOS DEL NORTE DE LA CIUDAD DE TUNJA." suscrito entre el Municipio de Tunja y el Contratista CONSORCIO LOS POZOS 2025 NIT 902.004.824-2 R.L CARLOS ANDRES SANCHEZ ALBAN C.C. 79.784.169 DE BOGOTA; y en relación a contrato de interventoría No. **1927 de 2025** con objeto : " FSP-200 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS EL DORADO, PRADOS DE SAN LUIS, SANTA CATALINA, PATRIOTAS, VILLABACHUE Y PRADOS DEL NORTE DE LA CIUDAD DE TUNJA." . suscrito entre el Municipio de Tunja y el Contratista CONSORCIO INTERALCANTARILLADO CF NIT 902.003.469-6 R.L. LUIS ALEJANDRO MORENO NUMPAQUE C.C. 1.118.548.789 DE YOPAL.

Me permito dar concepto favorable para Ampliación No.01 a la suspensión No. 01 de los contratos en relación en un término de DIECIOCHO (18) días, los cuales entrar en vigor a partir del día DEICISEIS (16) de ENERO de 2026 hasta el DOS (02) de FEBRERO del presente año, y nueva fecha de reinicio el TRES (03) de FEBRERO de 2026.

Cordialmente,

JUAN CARLOS PEREZ MESA

Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos
Municipio de Tunja

